

ACOMPAÑA DOCUMENTOS.

S.J.L. DE FAMILIA DE TALCA.

JAVIERA IGNACIA MOMBERG RECABAL y NATALIA ISABEL CORREA BRAVO, ambas abogadas en representación de la parte demandada en causa de Divorcio Unilateral y Compensación Económica, en causa RIT C-1093-2019 caratulada "SALAS con MUÑOZ", a US., Respetuosamente decimos:

Que, en este acto venimos acompañar documentación ofrecida por esta parte en audiencia preparatoria que se incorporara en la audiencia de juicio respectiva, consistentes en:

- 1.- Certificado de nacimiento de Mirta Estefanía Muñoz Saravia.
- 2.- Certificado de nacimiento de Maura Elizabeth Muñoz Saravia.
- 3.- Certificado de nacimiento de Leandro Estefan Muñoz Saravia.
- 4.- Certificado de nacimiento de Leonardo Alexis Muñoz Saravia.
- 5.- Copia de certificado de cotizaciones previsionales de don Carlos Mauricio Muñoz Ganga.
- 6.- Certificado de no afiliación en el Fondo Nacional de Salud a nombre de don Carlos Mauricio Muñoz Ganga.
- 7.- Certificado de matrimonio emitido por el Obispado de Talca entre don Carlos Muñoz Ganga y doña Jimena Salas Cancino.
- 8.- Certificado de bautismo de Grimanexa Beatriz Muñoz Salas.

Estado 614, Oficina N°2, Curicó. 3 Oriente N° 1253, Talca. +569 846 06 649 +569 675 36 749

9.- Certificado emitido por el Sindicato Independiente Juan Pablo Segundo, de fecha 1 de agosto de 2019.-

Por Tanto,

Ruego a US., tenerlos por acompañados.